

COMUNICADO DE PRENSA

Miércoles 3 de julio, 2019

CON IMPORTANTE PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTA BOTTINO, FINALIZÓ EL SEGUNDO FORO MUNDIAL "DESARROLLO DEL PARLAMENTARISMO"

En su último día de Misión Oficial en Moscú, Rusia, la Presidenta Bottino y el Presidente del Parlasur, Diputado Daniel Caggiani, fueron recibidos por la Presidenta del Consejo de la Federación Rusa, Valentina Matviyenko. Durante el encuentro, la jerarca rusa destacó la colaboración de Uruguay con su Parlamento en referencia a la firma de acuerdos y señaló que Uruguay es un socio prometedor en el área económica, a la vez que destacó el volumen de intercambio comercial actual, que supera el 33% y que continúa incrementándose.

La Presidenta de la Cámara, por su parte, argumentó que es necesario diversificar el intercambio y fortalecer el desarrollo de las inversiones, coincidiendo con Matviyenko en que sus Parlamentos están en condiciones de generar las circunstancias para que ese intercambio se produzca. Ratificó además el apoyo de Uruguay a los principios de derecho internacional, la no intervención en los asuntos internos de los países y la resolución de los problemas por vías pacíficas. Ambas autoridades estuvieron de acuerdo en que los países a los que ellas representan tienen posiciones similares en los temas internacionales.

Al finalizar el encuentro, la Presidenta Bottino firmó el Libro de Honor de la Federación Rusa.

Posteriormente, participó del cierre del Segundo Foro Internacional “Desarrollo del Parlamentarismo”, donde presenció una exposición del Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin.

En su intervención, Putin enfatizó en la existencia de una economía global y tecnológica que debe acompañar el desarrollo sostenible. También se refirió a la necesidad de proteger al planeta de la degradación climática.

Finalmente, el mandatario instó a los parlamentarios presentes, en representación de más de 140 países, a la búsqueda permanente de la regulación legislativa como factor trascendental de las transformaciones.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO RECIBIRÁ AL EQUIPO ECONÓMICO DE GOBIERNO PARA TRATAR RENDICIÓN DE CUENTAS

La Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda recibirá al Equipo Económico de Gobierno el próximo miércoles 17 de julio para analizar la Rendición de Cuentas Ejercicio 2018.

Los miembros de la Comisión, presididos por la Diputada Lilián Galán, sesionaron esta tarde para fijar el régimen de trabajo y citar a las autoridades.

MIÉRCOLES 10 DE JULIO, SESIÓN EXTRAORDINARIA

La Cámara de Representantes está convocada en Sesión Extraordinaria el próximo miércoles 10 de julio, a la hora 14, para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente.

DIPUTADOS APROBÓ MODIFICACIONES DEL SENADO AL PROYECTO DE REGULACIÓN DE USO DE VIÁTICOS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS

En Sesión Ordinaria de este miércoles, la Cámara de Representantes aprobó las modificaciones provenientes de la Cámara de Senadores para la regulación del otorgamiento y uso de viáticos a funcionarios públicos.

Algunas de las modificaciones agregadas establecen que los funcionarios comprendidos en la definición dada en el artículo 1º de la presente ley, deberán presentar ante la oficina respectiva la rendición de cuentas de los recursos asignados dentro de los treinta días hábiles siguientes de su regreso del exterior del país.

Además, se explicita que vencido el plazo indicado si el funcionario no hubiere presentado la rendición de cuentas conforme a lo preceptuado en la presente ley y en la reglamentación de la misma, las autoridades competentes deberán tomar acciones.



DE LA SESIÓN DE HOY

SESIÓN ORDINARIA

Proyectos aprobados (Al Senado para su sanción)

Licenciado en Nutrición

Por el que se regula el marco jurídico que regula el ejercicio de la profesión universitaria de Licenciado en Nutrición.

(Carpeta N° 3937 – Repartido N° 1150)

Carmen Descoins

Pasó al Senado el proyecto de ley por el cual se designa con el nombre Carmen Descoins a la Escuela N° 63 de Pueblo Nuevo, departamento de San José, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

(Carpeta N° 3112 – Repartido N° 952)

Proyectos sancionados (Al Poder Ejecutivo para su promulgación)

Otorgamiento y Uso de Viáticos a Funcionarios Públicos (Modificaciones)

Por el que se aprueban las modificaciones de la Cámara de Senadores para la regulación del otorgamiento y uso de viáticos a funcionarios públicos.

(Carpeta N° 2473 – N° 807)